



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

Salta, 29 de abril de 2013

EXP-EXA N° 8.807/2013.-

RESCD-EXA N° 204/2013.-

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 095/2013, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Teoría de la Computación III de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2.010, de esta unidad académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora, mediante Acta de Dictamen de fs. 73 a fs. 75, aconseja la designación del Esp. Edgardo Javier Trenti.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 24/04/13 resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 73 a fs. 75 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Designar interinamente al Esp. Edgardo Javier TRENTI, D.N.I. N° 22.127.083, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Teoría de la Computación III de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2.010, desde el 2 de mayo de 2.013, por el término de un año o mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTICULO 3°.- Imputar la presente designación a las economías generadas por un cargo de Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva, vacante en la planta docente de la facultad hasta la sustanciación del concurso tramitado en EXP-EXA N° 8.570/2012.

ARTICULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el docente designado cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a: Esp. Edgardo Javier Trenti, Departamento de Informática, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento Personal de la Facultad. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa